



RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA **CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATO FORMATIVO PARA LA OBTENCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL ADECUADA AL NIVEL DE ESTUDIOS**, CONFORME AL ARTÍCULO 11.3 DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 2/2015, DE 23 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES, Y AL REAL DECRETO-LEY 32/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REFORMA LABORAL, LA GARANTÍA DE LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y LA TRANSFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO; **DE UNA PLAZA DE GRUPO PROFESIONAL M1 (TITULADO NIVEL 1 DEL MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR O EQUIVALENTES)** FAMILIA PROFESIONAL SANIDAD; SUJETA AL CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, CON CARGO AL PROYECTO “**APARICIÓN DE LEUCEMIA EN INDIVIDUOS PREDISPUUESTOS Y EL PAPEL DE LA RADIACIÓN NO IONIZANTE**”, NÚMERO DE EXPEDIENTE **DGDO 249/24-M1-FORMATIVO**, PUESTO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES DE FECHA 4 DE MARZO DE 2024.

LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, para cubrir una plaza de personal laboral, en la modalidad de contrato formativo para la obtención de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios, de Titulado Nivel 1 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes, con destino en el Instituto de Salud Carlos III, convocada por Resolución del Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades de fecha 4 de marzo de 2024, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de referencia que figuran en los Anexos I-II adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en los tableros de anuncios del Instituto de Salud Carlos III y en su página web: <https://www.isciii.es> y en el Punto de Acceso General, a través de su página web: <https://administracion.gob.es/>.

Segundo. - Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de **diez días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se remitirán a la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (C/ Sinesio Delgado, nº 4-6, 28029 Madrid).

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidos en el proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en los listados de admitidos y excluidos, se expondrán en los mismos lugares que las listas iniciales.

*Firmado electrónicamente por la Directora del Instituto de Salud Carlos III,
P.D. del Subsecretario de Ciencia e Innovación y Universidades
(Orden CIN/639/2020, de 6 de julio, B.O.E. 14 de julio de 2020)
Marina Pollán Santamaria*





ANEXO I
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
DGDO 249/24-M1-FORMATIVO

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	BELINCHON CONEJO	ALEJANDRA
2	BIYA ASSIRI	YASMIN
3	CHARCAN VELASCO	PAULA
4	DE MINGO ROMAR	ANDREA
5	LOPEZ CORTEZ	NOELIA LUCIA
6	LOPEZ PORTERO	JULIAN
7	MENDOZA INIESTA	ESTHER
8	MONTALBAN LOPEZ	SANDRA
9	MORA RUEDA	ROCIO
10	SARMIENTO MAITA	ERICK STEVEN
11	SAURA KAHKIMZIANOVA	OLIVER

ANEXO II
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
DGDO 249/24-M1-FORMATIVO

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	ATIENZA BENITO	SERGIO	H
2	CALVO SANZ	MARTA	B,H
3	CAMACHO ARIAS	MARTA	H
4	GARCIA DEL RIO	IRENE	H
5	GARCIA GONZALEZ	ELSA	B
6	GARCIA LACALLE	BELEN	H
7	LOMBA HERNANDEZ	PATRICIA	B,G
8	MARTINEZ ALVIR	EVA ISABEL	B,C,D,G,H
9	SUJAR FRIAS	DAVID	G,H
10	VILLAR ARMERO	MARIA RAQUEL	H

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A. Solicitud presentada fuera de plazo.
- B. No aportar fotocopia de la titulación requerida, o la presentada no es la exigida en la convocatoria para acceder a la plaza a que se opta.
- C. Solicitud incompleta por no indicar la convocatoria, número de expediente, código de contrato, o los señalados no corresponden a esta convocatoria.
- D. Solicitud incompleta por no estar firmada y/o faltar datos de identificación.





MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

- E. No poseer la nacionalidad, conforme al punto 2.1. de la convocatoria.
- F. No tener la edad requerida.
- G. No aportar Anexo V, incluido en la convocatoria, correspondiente a la Declaración responsable de no haber disfrutado anteriormente de un contrato formativo para la obtención de la práctica profesional (antiguo-prácticas)
- H. Titulación obtenida hace más de tres años o cinco en caso de discapacidad.

CSV : GEN-d4e4-78a8-b930-286a-4369-1285-4619-4f16

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARINA ANUNCIACION POLLAN SANTAMARIA | FECHA : 24/03/2025 09:02 | Sin acción específica

